

**FIRANZI S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 27 de Julio del 2005.

Señores:  
**ACCIONISTAS DE FIRANZI S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, comprobantes, **Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias**, correspondientes al **Ejercicio Económicos 2004**.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales vigente en el Ecuador.

En mi opinión, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, presentando razonablemente la información financiera requerida por los accionistas y las entidades de control.

Además debo, dejar expresa constancia de la colaboración que recibí de los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
**Ing. Mario Mejía G**  
**Comisario**  
Reg. 0.8980

